



Programa Redime tu Cashback

El programa Redime tu Cashback es un beneficio que otorga Stori México, S.A. de C.V., SOFIPO (en adelante "Stori") sin ningún costo a los clientes nuevos y existentes que tengan contratada una Tarjeta de Crédito Stori Black, misma que deberán estar activa y al corriente en todos sus pagos para que puedan obtener el beneficio. **Stori permitirá a los clientes participantes, por medio de la aplicación, que realicen la redención del cashback acumulado para que esa cantidad sea aplicada como un abono a la tarjeta de crédito Black, lo que permitirá liberar parte de la línea de crédito. Dicha redención será considerada como un pago a la tarjeta de crédito Black.**

El cashback acumulado por cada transacción corresponderá al porcentaje con el que cuentan actualmente los clientes de la tarjeta de crédito Black, mismo que fue comunicado desde la contratación de la tarjeta.

Requisitos

- Ser persona física
- Ser un cliente nuevo o existente
- Tener la Tarjeta de Crédito Stori Black activa
- Para mantener el beneficio, el cliente deberá estar al corriente con sus pagos
- Solicitar la redención desde la aplicación móvil.

Mecánica de participación

- **Aplicable a los Clientes participantes que tengan la Tarjeta de Crédito Black activa.** Se entenderá por cliente aquellos que hagan la contratación de la Tarjeta de Crédito Stori Black de manera exitosa y esté activa.
- Los clientes desde la sección principal de la aplicación seleccionarán "*Cashback acumulado*" que desplegará la información correspondiente a dicho acumulado, el cliente deberá seleccionar la opción "Redimir cashback" y posteriormente el botón "Continuar" para hacer efectiva dicha redención. Los clientes participantes podrán redimir el cashback acumulado, resultado de las compras realizadas en cada mes, para realizar dicha redención es necesario que los clientes la soliciten, ya que **no será aplicable automáticamente.**
- El cliente participante podrá redimir el cashback las veces que desee siempre y cuando su cashback acumulado lo permita y el cliente no tenga un saldo negativo en la tarjeta de crédito Black. No hay un monto mínimo o máximo para realizar dichas redenciones.
- Los Clientes que deseen realizar la redención del cashback deberán realizar una compra mínima mensual que genere cashback, así como realizar el pago para poder aplicar dicha redención.
- El porcentaje base de cashback a todos los clientes existentes será del 1% hasta el 3% y podrá variar de tiempo en tiempo y Stori lo comunicará de manera oportuna al cliente a través de sus medios oficiales, entendiéndose como medios oficiales al sitio web, aplicación móvil, correo electrónico, push notification, etc.
- Stori podrá asignar a clientes nuevos un porcentaje de cashback de 1% hasta 3%, los porcentajes ofertables serán informados en el momento de la contratación de la tarjeta de crédito Stori Black y adicionalmente se informará la vigencia en la cual será aplicable. La asignación del porcentaje final dependerá de la evaluación y características del cliente.



- Stori informará a los clientes existentes el porcentaje de cashback activo para cada cliente en la aplicación móvil.
- El porcentaje del cashback por cada compra realizada, establecimientos participantes y límites en la acumulación será el que el cliente tenga desde el momento de la contratación de la Tarjeta de Crédito Stori Black.
- El cashback acumulado y el derecho de realizar la redención a la línea de crédito no tiene una vigencia.

Restricciones

- La redención del cashback acumulado es de uso individual, personal e intransferible.
- **No participan los clientes que presenten atrasos en los pagos de su Tarjeta de Crédito Stori Black.**
- Solo participan mayores de edad.
- Los clientes participantes deberán mantener sus datos de identificación y contacto actualizados, con la finalidad de que puedan ser contactados por Stori para las notificaciones que, para efectos de los presentes términos y condiciones, deban realizarse.
- El cliente participante deberá cumplir con todos los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones.
- Stori se reserva el derecho a cancelar el programa y de modificar total o parcialmente los términos y condiciones del presente documento, informando de los cambios con al menos 24 horas de anticipación a su entrada en vigor, a través de la página de internet www.storicard.com o a través de los medios de comunicación oficiales que para tal efecto establezca Stori: redes sociales, mensajes de texto, correo electrónico, mensajería in-app u otro similar.
- Stori podrá descalificar o excluir de la promoción a aquellos clientes que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado los términos y condiciones establecidos en este documento.

Legales

El responsable del presente programa es Stori México, S.A., de C.V., SOFIPO., por lo que cualquier consulta, aclaración y/o reclamación, el cliente podrá contactar a Stori a través de sus canales oficiales de comunicación en redes sociales o llamando al número **55 3684 1182**.

Las tarjetas de crédito participantes son productos ofrecidos por Stori México, S.A., de C.V., SOFIPO, Sujeta a aprobación de crédito. Para más información, consulta requisitos de contratación, términos, condiciones, comisiones, tasas y CAT aplicables en el sitio web www.storicard.com

Este programa se regirá e interpretará por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.

- **Actualización de TyC, 4 de marzo de 2025.** Se modifica el porcentaje y asignación de cashback para clientes nuevos y existentes.